



RESOLUCION No. 0640-AD-81

Lima, 16 de Diciembre de 1981

Vista la solicitud de Registro N° 4282-81 de la Federación Peruana de Fútbol, solicitando autorización para que el equipo de fútbol del Club Deportivo Municipal se presente en la ciudad de Santiago de Chile, Chile;

CONSIDERANDO:

Que por R.M. N° 0667-81-ED se facultó al IPD para autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como para la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que el IPD mediante Resolución Jefatural N° 0349-AD-81 de 21.7.81 estableció los requisitos básicos para otorgar la autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como para la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que el Club Deportivo Municipal está solicitando autorización para la presentación de su equipo de fútbol en la ciudad de Santiago de Chile el día 22 de diciembre en curso, en partido amistoso con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile;

Que el indicado partido servirá para incrementar la experiencia técnica y el roce internacional de los integrantes del Club Deportivo Municipal;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido por el Art. 37° del D.L. 20555; Decreto Legislativo N° 135 de 15.6.81 y R.M. N° 0667-81-ED de 25.6.81;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la presentación del equipo de fútbol del Club Deportivo Municipal en la ciudad de Santiago de Chile el día 22 de diciembre de 1981, para sostener un partido amistoso con el equipo de fútbol del Club Universidad Católica de Chile.

..//



RESOLUCION No. 0640-AD-81

Lima, 16 de Diciembre de 1981

La delegación deportiva del indicado Club nacional está conformado por 25 personas, cuya relación es la siguiente:

Presidente de la Delegación: Sr. Salomón Jabiles Varon
Delegado : Sr. Ricardo Arias Branizza
Médico : Dr. Eduardo Schiantarelli
Director-Técnico : Sr. Marcos Calderón Medrano
Kinesiólogo : Sr. Germán Pastor
JUGADORES : Sr. Rodolfo Gamarra
Sr. Alfredo Honores
Sr. Fernando Campos
Sr. Rodolfo Quijaite
Sr. Oscar Quintana
Sr. Marcelo Apaza
Sr. Duilio Poggi
Sr. Pedro Bonelli
Sr. Luis Gil
Sr. Hugo Sotil
Sr. Eduardo Malasquez
Sr. Jaime Drago
Sr. Franco Navarro
Sr. Julio Argote
Sr. Carlos Mendoza
Sr. Ricahrd Garrido
Sr. Rubén Medina
Sr. Ernesto Villanueva
sr. Dimas Cueva
Sr. Silverio Gonzales

ARTICULO SEGUNDO:

TRANSCRIBASE la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Fútbol, para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/81
TVM/emv
Exp. 4282



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Rev: N° 0640-AD-81

ASUNTO: Autorización de viaje de equipo de fútbol
del Club Deportivo Municipal.

INFORME N° 348-OAJ-81

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El Club Deportivo Municipal a través de la Federación Peruana de Fútbol ha solicitado autorización para que su equipo de fútbol viaje a la ciudad de Santiago de Chile, para sostener un partido amistoso con el equipo de fútbol del Club Universidad Católica de Chile, el día 22 de diciembre de 1981.
- 2.- De conformidad con lo dispuesto por la R.M. 0667-81-ED de 15.6.81, el Instituto Peruano del Deporte está facultado para autorizar la realización de actividades deportivas nacionales en el exterior, esta OAJ opina que es procedente que el IPD otorgue la autorización para que el equipo de fútbol del Club Deportivo Municipal viaje a la ciudad de Santiago de Chile para sostener un partido amistoso con el equipo de fútbol del Club Universidad Católica de Chile el día 2.12.81.

Se adjunta proyecto de Resolución Jefatural de autorización de viaje del Club recurrente.

Lima, 16 de diciembre de 1981

OAJ/81
TVM/emy
Exp. 4282



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES
"FEPEFUTBOL"

Ofº Nº 1956



Lima, 15 de Diciembre de 1981.

Sr. Víctor Nagaro Bianchi,
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Presentación Club Deportivo Municipal en Santiago de Chile.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle con arreglo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 0667-81-ED, tenga a bien autorizar la presentación del Club Deportivo Municipal en la Ciudad de Santiago de Chile, el día 22 de los corrientes a fin de realizar un partido amistoso, según Contrato que se adjunta.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovar le las seguridades de mi consideración más distinguida.

Inge ~~Alberto~~ Espantoso P.
PRESIDENTE



JQA/er.



CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

Fundado el 27 de Julio de 1935

AV. EL GOLF N° 120 - TELEFONO 223958

Afiliado a la Federación Peruana de Fútbol

Miembro Fundador de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional
(A. D. F. P.)

y de la Asociación Civil Metropolitana Cultural y de Deportes
(A. M. C. D.)

LIMA - PERU

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente el Contrato Privado que celebran de una parte el CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL, debidamente representado por su Presidente el Sr. Salomón Jabiles Varón con Libreta Electoral N° 2455965, que en adelante denominaremos "El Club" y de la otra parte el SR. RICARDO OMAR VARELA con Pasaporte Argentino N° 2352685 que denominaremos "El Empresario" en los términos siguientes :

PRIMERO - "El Empresario" contrata los servicios de "El Club" para efectuar un Partido Amistoso de Fútbol Profesional en la Ciudad de Santiago de Chile el día 22 de Diciembre de 1981, debiendo presentar su Primer Equipo Titular.-

SEGUNDO - Por ésta presentación "El Club" percibirá del "Empresario" la suma de US\$. 5,750.- (CINCOMIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS) libres de todo gasto.-

TERCERO - "El Empresario" proporcionará integralmente por su cuenta, lo siguiente :

- a) - 21 Pasajes Aereos en la ruta LIMA-SANTIAGO-LIMA, partiendo el día 21 a las 0.55 Horas en el Vuelo 140 de Lan Chile y retornando el día 23 en la misma Compañía Aérea.-
- b) - Alojamiento y Alimentación para la Delegación de 21 Personas en Hotel no menor de "3 Estrellas" .-
- c) - Traslados internos .-
- d) - Cualquier otro gasto a que hubiere lugar durante la realización de la gira.-

Además todos los Impuestos Peruanos y Chilenos serán por cuenta exclusiva de "El Empresario".-

El Club Centro Deportivo Municipal, percibirá neto la suma antes estipulada y no está obligada a ninguna clase de gastos ya que todos ellos serán por cuenta de "El Empresario".-

En señal de conformidad, firmamos a los 15 días del mes de Diciembre de 1981.-

RICARDO OMAR VARELA
Pasaporte Argentino
N° 2352685

"El Empresario"

CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL
SALOMON JABILES V.
L.E. 2455965

"El Club"



CAMPEON :

Años: 1934
1940
1944
1956

SUB-CAMPEON :

Años: 1939 1938
1941 1940
1942 1947
1944 1951

Sub-Campeón
Metropolitano
1981

Campeón del primer
Torneo Regional de
Fútbol Profesional
del Perú - 1981

CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

Fundado el 27 de Julio de 1935

AV. EL GOLF N° 120 - TELEFONO 223958

Afiliado a la Federación Peruana de Fútbol

Miembro Fundador de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional
(A. D. F. P.)

y de la Asociación Civil Metropolitana Cultural y de Deportes
(A. M. C. D.)

LIMA - PERU

Of. N° 254-1981-CDM.

Lima, 15 de Diciembre de 1981

Señor

Ing. Alberto Espantoso

Presidente de la Federación Peruana
de Fútbol

Ciudad

De nuestra consideración :

FEDERACION PERUANA DE
FUTBOL

15 DIC. 1981

Registro N° 048-D

CAMPEON:

Años: 1934
1940
1944
1956

SUB-CAMPEON:

Años: 1939 1938
1941 1940
1942 1947
1944 1951

Sub-Campeón
Metropolitano
1981

Campeón del primer
Torneo Regional de
Fútbol Profesional
del Perú - 1981

Molestamos su atención a fin de solicitarle se sirva autorizar al Club de mi Presidencia, para que pueda efectuar una Gira a la Ciudad de Santiago-República de Chile, saliendo de Lima el día 21 del Pte. para realizar un Partido Amistoso el día 22 y retornar a Lima el día 23 del mes en curso.-

Nos permitimos incluir a la Pte., copia del Contrato suscrito con el Empresario señor Ricardo Omar Varela y asimismo la nómina de los integrantes de la Delegación.- La salida de Lima deberá efectuarse el día 21 a las 0.55 Horas en el Vuelo 140 de Lan Chile y el retorno deberá realizarse el día 23 en la misma Compañía Aérea.-

En la seguridad de vernos favorecidos por su gentileza, hacemos propicia la oportunidad para renovar las expresiones de nuestra mayor consideración.-

Atentamente.

CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

Salomon Jables V.
SALOMON JABILES V.
Presidente.



CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

Fundado el 27 de Julio de 1935

AV. EL GOLF N° 120 - TELEFONO 223958

Afiliado a la Federación Peruana de Fútbol

Miembro Fundador de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional
(A. D. F. P.)

y de la Asociación Civil Metropolitana Cultural y de Deportes
(A. M. C. D.)

LIMA - PERU

FEDERACION PERUANA DE
FUTBOL

15 DIC. 1981

Registro No.

DELEGACION DEL CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL QUE VIAJA A LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE EL DIA 21 DE DICIEMBRE de 1981 .-

C A M P E O N :

Años: 1934
1940
1944
1956

SUB - CAMPEON :

Años: 1939 1938
1941 1940
1942 1947
1944 1951

Sub - Campeón
Metropolitano
1981

Campeón del primer
Torneo Regional de
Fútbol Profesional
del Perú - 1981

PRESIDENTE : SR. SALOMON JABILES VARON
DELEGADO : SR. RICARDO ARIAS BRANIZZA
MEDICO : DR. EDUARDO SCHIANTARELLI
DIRECTOR-TECNICO : SR. MARCOS CALDERON MEDRANO
KINESIOLOGO : SR. GERMAN PASTOR

JUGADORES :

SR. RODOLFO GAMARRA SR. RUBEN MEDINA
SR. ALFREDO HONORES SR. ERNESTO VILLANUE
SR. FERNANDO CAMPOS SR. DIMAS CUEVA
SR. RODOLFO QUIJAITE SR. SILVERIO GONZALE
SR. OSCAR QUINTANA
SR. MARCELO APAZA
SR. DUILIO POGGI
SR. PEDRO BONELLI
SR. LUIS GIL
SR. HUGO SOTIL
SR. EDUARDO MALASQUEZ
SR. JAIME DRAGO
SR. FRANCO NAVARRO
SR. JULIO ARGOTE
SR. CARLOS MENDOZA
SR. RICHARD GARRIDO

Lima, 15 de Diciembre de 1981.-

CLUB CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL

SALOMON JABILES V.
Presidente.

